

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SGHVIAJES Y TURISMO S. A. Con RUC. # 0992828927001 Y EXPEDIENTE # 172489.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del 2017, a las Doce horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, EN LA CIUDADELA BELLAVISTA MZ. 35 SOLAR 31., previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

El Sr. **GUILLEN HERRERA SAMUEL RICARDO** CON C.C. #. **091119168-2** Con \$ 392.00 Acciones. 49% DE LAS ACCIONES Y LA Sra. **HERRERA ALVAREZ ANA BERTHA** CON C.C. #. **090591078-2** Con \$ 408.00 Acciones. 51% DE LAS ACCIONES

Quiénes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside La Sesión La Sra. **HERRERA ALVAREZ ANA BERTHA** CON C.C. #. **090591078-2** GERENTE GENERAL Como PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, y como Secretario El Sr. **GUILLEN HERRERA SAMUEL RICARDO** CON C.C. #. **091119168-2**.

La Presidencia solicita Al Secretario constate el quórum, luego de Cinco minutos El Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Quince horas Y Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

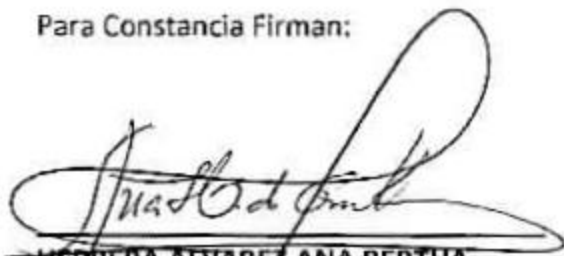
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 13h20 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Quince Minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



HERRERA ALVAREZ ANA BERTHA

C.C. #. 090591078-2

SOCIO / ACCIONISTA

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE DE LA JUNTA



GUILLEN HERRERA SAMUEL RICARDO

C.C. #. 091119168-2

SOCIO / ACCIONISTA

SECRETARIO DE LA JUNTA